ESTUDIOS DEL SECTOR
PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION Y/O PROFESIONALES

ESTUDIO DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES

Atendiendo las recomendaciones de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, En los Procesos de Contratación Directa, el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación, por tanto, es importante tener en cuenta los siguientes criterios:

VALOR: QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000,00) M/CTE.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MESETAS META, EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN AL APLICATIVO SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN "SUI" Y MÓDULO INSPECTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AL SISTEMA DE INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO "SINAS" DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO"

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios profesionales.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Por el valor de la cuantía, el objeto a contratar y las labores a desarrollar, la administración concluye fundadamente que para el caso es enteramente aplicable el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015: (…) Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales requeridos corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

La entidad estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos.".

1. **¿La Entidad Estatal requiere una persona jurídica o una persona natural con tarjeta profesional?**

La ejecución del objeto contractual puede ser desarrollado por una persona natural o persona jurídica, en caso de adelantarse con una persona jurídica, además de la

experiencia; esta deberá asignar al proceso una persona natural que cumpla con los requisitos de formación profesional mínima requerida, es decir, Profesional en administración pública, con experiencia especifica requerida para el desarrollo del objeto contractual, Haber celebrado y ejecutado como mínimo DOS (02) contratos con entidades públicas.

Lo anteriormente expuesto plenamente justificado, si se tiene en cuenta las actividades requeridas, mismas que se describen a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Recolección, organización y cargue de información al Sistema único de Información - Módulo SUI	Actividad	2	$2.000.000	$4,000,000
2	Recolección, organización y cargue de información al Sistema único de Información SUI - Módulo Inspector	Actividad	2	$2.000.000	$ 4,000,000
3	Recolección, organización y cargue de información al Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico -SINAS	Actividad	2	$2.000.000	$ 4,000,000
4	Comité Permanente de Estratificación (reunión)	Actividad	2	$1.500.000	$ 3,000,000
TOTAL					**$ 15.000.000**

2. ¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?

Para el desarrollo de las actividades a contratar es necesario que el futuro contratista, además de la formación cuente con experiencia mínima que cubra los siguientes aspectos:

FORMACIÓN ACADEMICA

NIVEL EDUCATIVO: Profesional en Administración Pública.

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Haber celebrado y ejecutado como mínimo DOS (02) contratos con entidades públicas.

3. ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos? ¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones?

Revisando en el portal de contratación se pudo establecer que la Administración Municipal ha adelantado contratos similares a los requeridos en las diferentes vigencias anteriores, como se evidencia en la siguiente información:

ESTUDIOS DEL SECTOR
PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION Y/O PROFESIONALES

Proceso No. 1

Modalidad de selección del contratista	**Contratación Directa**
Vigencia	2024
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN AL APLICATIVO SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN "SUI" DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MODULO INSPECTOR, CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) EN EL MUNICIPIO DE MESETAS DEPARTAMENTO DEL META.
Valor del contrato	$ 10.000.000.00, mensuales.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutado.	Funcionamiento

Proceso No. 2

Modalidad de selección del contratista	**Contratación Directa**
Vigencia	2026
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN AL APLICATIVO SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN "SUI" DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MODULO INSPECTOR, CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) EN EL MUNICIPIO DE MESETAS DEPARTAMENTO DEL META.
Valor del contrato	$ 15.600.000,oo
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutado.	Funcionamiento

Proceso No. 3

Modalidad de selección del contratista	**Contratación Directa**
Vigencia	2026
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL CARGUE DE INFORMACIÓN AL APLICATIVO SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN "SUI" DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MODULO INSPECTOR,

ESTUDIOS DEL SECTOR
PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION Y/O PROFESIONALES

	CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DEPARTAMENTO DEL META.
Valor del contrato	$ 26.000.000,oo
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutado.	Propósito general- propósito general libre inversión

4. **¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?**

Según se pudo evidenciar en las actas parciales, actas de liquidación y certificaciones que reposan en los expedientes; las necesidades fueron satisfechas por la Administración Municipal, con la contratación realizada.

5. **El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual la Entidad Estatal escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación.**

La entidad ha determinado como remuneración para el presente proceso un valor dependiendo de las actividades ejecutadas, lo anterior se justifica teniendo en cuenta que:

- La prestación del servicio no implica una dedicación por horas específicas, sino por actividades encomendadas cuya dedicación no se circunscribe a un horario determinado, ya que se cancelará de acuerdo al desarrollo de las mismas, lo que permite un mejor seguimiento al avance del objeto contractual y se optimiza el control, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de orden general, como son los pagos de seguridad social y entrega de informes de actividades como requisitos para el pago de las cuentas de cobro o factura según sea el caso.

El presente análisis se expide en Mestas Meta, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2026

Cordialmente,

SILVIO VLADIMIR RIVERA SANCHEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Olga Yulied García Vélez / Contratista de apoyo a la gestión
Reviso: Nancy Milena Umaña Gómez/ Asesora en Contratación
Aprobó: Silvio Vladimir Rivera Sánchez/ secretario De Planeación E Infraestructura